

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

El 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

De lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se desprende que el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2011.

1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.

1.1) Objetivo Específico.- Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que impone a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Recibir las solicitudes de acceso a la información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos, dando el trámite correspondiente ante los órganos responsables y entregar en su caso, la información requerida por los solicitantes garantizando su derecho a conocer la información.
118 055 002	Habilitar a los servidores públicos, ubicados en los Módulos de Información del Instituto, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de acceso y modificación de datos personales y apoyar a los solicitantes en el llenado de las solicitudes de acceso a la información.
118 055 003	Presentar informe al titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, que detalle el número y contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión y reconsideración que se presenten.
118 055 004	Recibir, tramitar ante los partidos políticos y dar seguimiento a las solicitudes presentadas para la entrega oportuna al solicitante garantizando su derecho a conocer la información pública de los institutos políticos que no obre en poder del Instituto.
118 055 005	Verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con las obligaciones de transparencia. Las obligaciones de transparencia son verificadas a través de la revisión de los índices de expedientes reservados, así como de los portales web de los partidos políticos
118 055 006	Documentar y elaborar los proyectos de resolución para que el Comité de Información dictamine sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservada o declarada inexistente por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.
118 055 007	Notificar a los ciudadanos de manera oportuna las resoluciones de los órganos de transparencia del IFE a través de los medios que establece el Reglamento dando prioridad a la utilización del sistema INFOMEX-IFE y atendiendo en la medida de lo posible a la modalidad de entrega requerida en la solicitud de información.
118 055 008	Recibir los recursos de revisión y reconsideración previstos en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral así como elaborar los respectivos informes circunstanciados y remitirlos a la Secretaría Técnica del órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
118 055 009	Llevar a cabo el correcto desahogo de los recursos de revisión a través del sistema INFOMEX-IFE.
118 055 010	Presentar los proyectos de acuerdo en donde se apruebe la publicación de los Índices de Expedientes Reservados para presentarlos a consideración del Comité de Información.
118 055 011	Realizar la verificación correspondiente de los Índices de Expedientes Reservados en las oficinas de los órganos responsables y partidos políticos.
118 055 012	Elaborar los informes respecto de la verificación de los Índices de Expedientes Reservados para presentarlos a consideración del Comité de Información.
118 055 013	Integrar y presentar para el conocimiento del Comité de Información el informe trimestral de los recursos humanos y materiales que los órganos responsables hayan utilizado para dar respuesta a las solicitudes de información.
118 055 014	Revisar la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información, así como los procedimientos de gestión interna y el INFOMEX y elaborar propuestas de mejoras.
118 055 015	Promover y realizar actividades de desarrollo y difusión del derecho a la información en donde participen los enlaces de oficinas centrales, órganos desconcentrados y partidos políticos.
118 055 016	Calendarizar e impartir los cursos de actualización en materia de transparencia y acceso a la información a los enlaces de transparencia de los órganos responsables y partidos políticos.

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 5,692 solicitudes de acceso a información pública, datos personales, corrección de datos personales y derecho de petición. De esta cifra 5,348 fueron solicitudes de acceso a información pública, 37 de acceso a datos personales, 4 de corrección de datos personales y 303 consultas de derecho de petición.
- 2) 118 055 002.- En el periodo que se reporta se habilitaron a 39 servidores públicos, 12 de oficinas centrales y 19 de Juntas Locales y Distritales.
- 3) 118 055 003.- Se elaboraron 52 informes semanales durante el presente periodo, detallando el contenido de las solicitudes de información y de los recursos de revisión
- 4) 118 055 004.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace reporta, haber atendido 1,631 mismas que fueron resueltas por los partidos políticos.

El turno a un partido político se entiende como la remisión de la solicitud de acceso a la información, por parte de la Unidad de Enlace, por ser de su competencia y que debe atender conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Reglamento de la materia. Sin embargo, una solicitud de información puede ser remitida a uno o varios partidos políticos, razón por la cual el número de turnos puede ser mayor al número de solicitudes ingresadas en el sistema INFOMEX IFE.

A causa de la anterior explicación, de las 1,631 solicitudes resueltas por los partidos, la Unidad de Enlace realizó 1,824 turnos, mediante el sistema señalado.

- 5) 118 055 005.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y su correlativo 64 y 65 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información los partidos políticos deben de cumplir con 16 fracciones, poniendo a disposición del público sin que medie petición de parte la información establecida.

Tomando en consideración que la verificación de las páginas de Internet de los partidos políticos es una obligación semestral de conformidad con el Reglamento de la materia, el Comité de Gestión aprobó el 15 de diciembre de 2011 el Acuerdo por el que se aprueba el calendario de verificación de los portales de internet de los partidos políticos nacionales, misma que se llevará a cabo el próximo 27 de enero de 2012

En cuanto a la verificación de los índices de expedientes reservados, en términos del artículo 15, párrafo 5, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los Acuerdos ACI009/2011 y ACI010/2011 del Comité de Información por los que aprobó la entrega a la Unidad de Enlace de los Índices de Expedientes Reservados de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, otrora Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, y Verde Ecologista de México y el calendario de verificación a los mismos.

- 6) 118 055 006.- Durante el año que se reporta, el Comité de Información sesionó en 57 ocasiones, de las cuales 12 fueron sesiones ordinarias y 45 extraordinarias, en dichas sesiones se emitieron 1,118 resoluciones con las que se atendieron a 2,155 solicitudes. De lo anterior se tiene que el Comité resolvió sobre 2,155 solicitudes, lo que significó conocer sobre 3,544 asuntos (por consistir en solicitudes “*multitemáticas*”), desagregados en los siguientes sentidos: en 2,631 confirmó la inexistencia de la información en los archivos del Instituto y de los partidos políticos; en 417 confirmó la información como temporalmente reservada; en 324 revocó la clasificación (como confidencial o temporalmente reservada); en 169 confirmó como confidencial la clasificación realizada por los órganos responsables (en 150 se entregó versión pública); y en 3 se modificó la clasificación de la información

Asimismo, durante el periodo que se informa la Unidad de Enlace, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

- 7) 118 055 007.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace efectuó las notificaciones respectivas dentro de los plazos establecidos y de conformidad con la modalidad elegida por el solicitante.
- 8) 118 055 008.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 945 informes sobre aquellos recursos de revisión y reconsideración presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

- 9) 118 055 009.- En todos los recursos recibidos en el periodo que se reporta, la Unidad de Enlace realizó el desahogo a través del sistema INFOMEX IFE.
- 10) 118 055 010.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa es preciso señalar que se llevó a cabo la verificación de los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos Responsables correspondientes al primer semestre y los resultados obtenidos se sometieron a consideración del Comité de Información. Asimismo, por lo que hace al segundo semestre se presentara el calendario de verificación ante el Comité de Información en la sesión ordinaria del mes de enero del presente año.
- 11) 118 055 011.- Por lo que respecta a esta actividad, se informa que la Unidad de Enlace llevó a cabo la verificación de los Índices de Expedientes Reservados, en términos del artículo 15, párrafo 5, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los Acuerdos del Comité de Información ACI007/2011, ACI008/2011, ACI009/2011 y ACI010/2011, por los que fue aprobada la entrega de los Índices de Expedientes Reservados de los Órganos Responsables del Instituto y los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Convergencia, y el calendario de verificación, la Unidad de Enlace procedió a verificarlos, atendiendo el procedimiento señalado en la normatividad, por lo que, al corte del trimestre que se reporta, están en la etapa de substanciación los proyectos de resolución, por medio de los cuales, el Comité de Información conocerá de los resultados que se obtuvieron.

- 12) 118 055 012.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa es preciso señalar que en sesión de 17 de octubre de 2011, fueron presentados y aprobados los proyectos de resolución con motivo de la clasificación realizada por los Órganos del Instituto en relación con los Índices de Expedientes Reservados.
- 13) 118 055 013.- En fecha 3 de enero de 2012, la Unidad de Enlace solicitó a los órganos responsables del Instituto, informen sobre los recursos humanos y materiales que se hayan empleado para el desahogo de las solicitudes de información en el periodo de octubre a diciembre de 2011.
- 14) 118 055 014.- En el periodo que se reporta se informa, que con fecha 16 de diciembre de 2011 en sesión ordinaria, el Comité de Información aprobó la actualización de los siguientes Lineamientos:
- Lineamientos de Sesiones del Comité de Información;
 - Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Partidos Políticos Nacionales responsables en Materia de Transparencia ante el Instituto Federal Electoral;
 - Lineamientos en materia de información pública, clasificación y desclasificación, y de datos personales para Partidos Políticos;
 - Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de los Órganos Responsables en Materia de Transparencia del Instituto Federal Electoral;
 - Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información del Instituto Federal Electoral y la,
 - Guía de Criterios Específicos de Clasificación de la Unidad de Enlace.

Lo anterior en cumplimiento a lo mandatado en el NOVENO del Reglamento.

- 15) 118 055 015.- En el periodo que se reporta se informa, que personal de la Unidad de Enlace llevo a cabo diversas orientaciones vía telefónico y por correo electrónico a los Enlaces de Transparencia tanto de Órganos Centrales como de Órganos Desconcentrados, lo anterior a fin de que las solicitudes de información fueran atendidas a la brevedad.

Asimismo con el objeto de apoyar a los partidos políticos el cumplimiento de las obligaciones que les impone el Reglamento de Transparencia, la Unidad de Enlace les brindó apoyo teórico-técnico, mediante los siguientes cursos:

Los días 7 y 8 de marzo de 2011 el Archivo Institucional en conjunto con la Unidad de Enlace impartió a representantes de partidos políticos el curso denominado "La

operación de los archivos y sus distintas fases". La finalidad de la capacitación consistió en orientar a los asistentes sobre la conservación de documentos y expedientes en archivos organizados y actualizados.

- 16) 118 055 016.- Durante el periodo que se reporta, en fechas 25 de agosto al 2 de septiembre; del 8 al 20 de septiembre y del 22 al 30 de septiembre, personal de la Unidad de Enlace participó como Instructor en el "Curso Básico sobre Transparencia y Acceso a la Información del IFE".

Por otra parte y con la finalidad de actualizar a los representantes de los partidos políticos en materia de transparencia y acceso a la información, el Instituto Federal Electoral, en colaboración con el Instituto Electoral del Distrito Federal; el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y la Universidad Autónoma Metropolitana, celebraron un convenio para impartir el Diplomado: "Democracia, Transparencia y Partidos Políticos". mismo que se desarrollará en 20 sesiones, del 14 de octubre del 2011 al 09 de marzo de 2012, con el objetivo de dotar a los asistentes de herramientas teóricas, metodológicas y normativas.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.
- 1.1) Objetivo Específico.- Ofrecer servicios bibliotecarios y de información mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del Instituto y a los usuarios externos de la Red Nacional de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Elaborar propuestas de adquisición de materiales para la conformación de un acervo especializado y de calidad para la Red.
118 056 002	Analizar, catalogar, clasificar y procesar en la base de datos los materiales adquiridos para su integración al catálogo de la Biblioteca.
118 056 003	Brindar servicios de consulta de materiales en sala y en línea a los usuarios internos y

	externos con el objetivo de apoyar las labores de investigación, difusión de la cultura democrática a la ciudadanía y los servidores del Instituto Federal Electoral
118 056 004	Facilitar el acceso a las publicaciones del Instituto mediante la integración de un acervo electrónico, conformado por los materiales editados por el Instituto Federal Electoral para proveer a las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.
118 056 005	Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.
118 056 006	Realizar acciones de difusión del acervo y los servicios proporcionados por la Red.
118 056 007	Capacitar y asesorar al personal dedicado a la atención de las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.

1.2) Objetivo Específico.- Fortalecer la Red Nacional de Información y Documentación

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 008	Apoyar la consolidación y el desarrollo de las bibliotecas regionales y unidades de información en las Juntas Locales y Distritales por medio de la donación de materiales para sus acervos documentales.
118 056 009	Integrar y actualizar un catálogo colectivo con el registro de los acervos de las bibliotecas, bases de datos y otros recursos de la Red.
118 056 010	Atender de forma inmediata las demandas de información básica de la ciudadanía por conducto de las Unidades de Información; asimismo, apoyar las labores correspondientes a la Unidad de Enlace, del Archivo Institucional y la Subdirección de Información Socialmente Útil.
118 056 011	Elaborar los reportes e informes de actividades de la Red Nacional de Información y Documentación.
118 056 012	Analizar y proponer alternativas organizativas y tecnológicas para el desarrollo futuro de la Red Nacional Información y Documentación, así como establecer un programa sistemático de supervisión del funcionamiento de las mismas

1.3) Objetivo Específico.- Trabajar conjuntamente con la Unidad de Enlace, el Archivo Institucional y la Subdirección de Información Socialmente Útil para integrar los servicios de la Red como parte de los mecanismos institucionales del derecho a la información.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 013	Elaborar con las áreas que conforman la Unidad Técnica, la normatividad correspondiente respecto a las actividades y facultades de los responsables de la Red Nacional de Información y Documentación.
118 056 014	Apoyar el seguimiento de las solicitudes de información tramitadas desde la Unidad de Enlace con el acervo documental disponible en la Red.

1.4) Objetivo Específico.- Coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 015	Proporcionar al Comité de Biblioteca la información y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 056 016	Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) 118 056 001 Durante el 2011 Fueron elaboradas dos pre selecciones de materiales acordes al perfil temático de la colección mediante la revisión de novedades en publicaciones especializadas, la asistencia a ferias de libro y presentaciones de editoriales, además de las sugerencias de los usuarios que acuden a hacer uso de los servicios de la Biblioteca Central, en total, durante el año 2011 fueron seleccionados y puestos a consideración de los miembros del Comité de Biblioteca un total de 882 títulos en diferentes formatos, tanto digitales como impresos de editoriales nacionales e internacionales
- 2) 118 056 002 Durante 2011, un total de 7,984 documentos fueron procesados e ingresados al Catálogo de la Biblioteca Central, (<http://biblio.ife.org.mx>), lo que implicó las actividades de análisis, catalogación, clasificación, proceso físico y captura.

Los registros nuevos pertenecen a las siguientes bases, que conforman el catálogo de la Biblioteca:

- Monografías: 343 libros,
- Análisis: 997 artículos de revistas,
- Actas: 6,527 acuerdos y resoluciones
- Biblioteca Digital: 102 archivos en formato PDF
- Colección IFE: 15 libros editados por el Instituto Federal Electoral

Por otra parte, fueron adquiridas por donación de 239 libros, 4 títulos de revistas donadas por la Biblioteca Benjamín Franklin de la embajada norteamericana en México, dichas publicaciones corresponden a los años 2002 a 2008 las cuales son:

- American Political Science Review
- Political Science and Politics
- Information Technology and Libraries

Adicionalmente, fueron recibidos 1500 discos compactos y 12 videocasetes en formato VHS y 82 fascículos de diferentes revistas mismas que han sido registradas y puestas en servicio.

Es importante mencionar que el incremento de los registros en el año 2011, tiene relación con la contratación de personal por honorarios, ya que para esta actividad colaboraron 3 personas además del catalogador que se encontraba laborando en 2011.

- 3) 118 056 003 La Biblioteca Central brindó servicios de consulta en sus instalaciones a 1,072 usuarios internos provenientes de las áreas que conforman el Instituto Federal

Electoral y 382 usuarios externos, que acuden de instituciones educativas y de investigación a hacer uso de sus colecciones, es decir un total de 1,454 usuarios fueron atendidos durante el año 2011, dichos usuarios utilizaron 3,262 servicios bibliotecarios distribuidos de la siguiente manera:

- 1,885 libros prestados
- 1,150 Revistas y publicaciones periódicas
- 64 Préstamos interbibliotecarios gestionados con instituciones de educación superior y de investigación
- 62 Bases de datos consultadas
- 88 Consultas vía correo electrónico

- a) Durante el año 2011 fue puesto en marcha el proyecto *Red nacional de información y documentación y Biblioteca Digital*, con el que se pretende brindar apoyo a las juntas locales y distritales en sus programas de promoción de la cultura democrática y ciudadanización, mediante la extensión de los servicios desde la Biblioteca Central a través de las tecnologías de la información, así como la regularización en el catálogo central y la habilitación de las colecciones locales que cuentan con condiciones mínimas de servicio. En 2011 fueron regularizadas las colecciones de la Junta Local de Nuevo León, la Junta Local de Chiapas y la Biblioteca del Centro para el Desarrollo Democrático en el D.F.

Este proyecto permitió también la posibilidad de modificar la apariencia y distribución de las funcionalidades de la interfaz de consulta mediante un rediseño atractivo y funcional, que incluye íconos asociados a los documentos, para identificar los registros obtenidos como resultado de las búsquedas, además de proporcionar un tutorial para la iniciación en el uso del catálogo, (<http://biblio.ife.org.mx>). Además de la mejora de la interfaz el catálogo automatizado ha sido fortalecido mediante la adquisición de dos componentes tecnológicos:

- Un software de lectura sobre texto digital, el cual es complemento del sistema administrador de las colecciones de la Red de Bibliotecas, dicho componente permitirá potenciar la búsqueda y recuperación de la información contenida en los archivos digitales de las bases *Actas y Biblioteca Digital*
 - Una base de 397 libros electrónicos en formato *E-book* de acceso controlado, dichos documentos digitales pueden ser consultados y descargados desde cualquier conexión a internet, y cuya administración está a cargo del personal de la Biblioteca Central.
- 4) 118 056 004 Instrumentar un programa de acceso a la biblioteca virtual del Instituto para la integración de un acervo electrónico, desarrollando políticas de digitalización permanentes de los materiales editados por el Instituto y nutrir la biblioteca virtual con

material digital de otras dependencias gubernamentales y de universidades públicas y privadas para proveer a las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.

Durante el año que se reporta, fueron integrados al catálogo de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas un total de 6,629 registros de documentos electrónicos que cuentan con los enlaces correspondientes al objeto digital descrito.

Los documentos integrados corresponden en su mayoría a la creación de la base Actas, producto del proyecto de modernización 2011 *Sistematización y Automatización de las Actas del Consejo General y la Junta General Ejecutiva del IFE*, el cual consta de la aprobación de la contratación de personal profesional en bibliotecología, que participó en la creación de dicha base por lo que la cantidad de documentos integrados es remarcablemente superior a los documentos integrados en años anteriores.

Al establecimiento del Comité Editorial, esta subdirección realizó dos comentarios que fueron considerados en la integración del documento de políticas.

- Ediciones IFE. Considerar la edición electrónica con formato e-book para materiales editados por el Instituto, los cuales son libres de derechos.
- Coediciones IFE y Empresas editoriales. Considerar la liberación de derechos digitales después de 18 meses de explotación comercial por parte de las empresas co-editoras.

5) 118 056 005 Celebrar y renovar convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario con organismos públicos, privados y sociales.

Durante el año 2011 fueron celebrados 40 Convenios de Préstamo Interbibliotecario con Bibliotecas y Centros de Documentación de diferentes instituciones de educación superior y de investigación, mediante los cuales, la Biblioteca Central ofrece servicios de extensión a sus funcionarios por medio la consulta y provisión de documentos de los acervos de las instituciones firmantes.

A continuación se listan dichas instituciones:

- Auditoria superior de la Federación
- Biblioteca Central de la UNAM
- Centro de Estudios Educativos
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- Centro de Investigación y Seguridad Nacional

- Centro para el Desarrollo Democrático del IFE
- El Colegio de México.
- Comisión de Derechos Humanos del D. F.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la SEP
- Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación
- Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria de la UNAM
- Escuela Bancaria y Comercial
- Escuela de Periodismo. Carlos Septién García
- Colegio de Ciencias y Humanidades. Plantel Sur. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Escuela Nacional de Antropología e Historia
- Facultad de Derecho de la UNAM
- Facultad de Ingeniería, Centro de Educación Continua y a Distancia de la UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM
- Facultad de Psicología de la UNAM.
- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- H. Cámara de Senadores
- Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
- Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Instituto Nacional de Ecología
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
- Procuraduría General de la República
- Secretaría de Economía
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
- Tribunal Electoral del Distrito Federal
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
- Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Derivado de la firma de convenios interbibliotecarios, durante el año 2011 fueron gestionados 64 préstamos con instituciones de educación superior y de investigación de entre los que sobresalen las unidades de información documental de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco y la Biblioteca del Tribunal Federal Electoral.

Adicionalmente la Biblioteca especializada de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en el estado de Guerrero solicitó al establecimiento del convenio de cooperación, la donación de materiales para integrarlos a su unidad de información, en total le fueron enviados 116 documentos.

- 6) 118 056 006 Realizar acciones de difusión del acervo y los servicios proporcionados por la Red.

Fueron publicados los boletines mensuales y de Nuevas Adquisiciones en el apartado correspondiente a la Biblioteca dentro del portal web del Instituto, los cuales cubrieron el periodo de enero a diciembre, (http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acervo_electronico)

- Enero: Credencial para votar y cédula de identidad
- Febrero: Ética y política
- Marzo: Nuevas adquisiciones 1
- Abril: Voto en el extranjero
- Mayo: Agrupaciones políticas nacionales
- Junio: Debate político
- Julio: Organización electoral
- Agosto: 20 años del IFE
- Septiembre: Boletín especial Día de la Democracia
- Octubre: Biblioteca Regional Chiapas
- Noviembre: Nuevas adquisiciones 2
- Diciembre: Redes sociales

Del mismo modo, a través de las cuentas boletin.biblioteca@ife.org.mx y biblio@ife.org.mx se enviaron 22,186 correos electrónicos durante el año 2011 con dichos boletines.

- 7) 118 056 007 Capacitar y asesorar al personal dedicado a la atención de las Bibliotecas Regionales y las Unidades de Información.

El personal de la Biblioteca Central brindó asesoría permanente por correo electrónico y vía telefónica a los responsables del servicio de las bibliotecas de las juntas locales y distritales en los rubros de informes, procesamiento técnico, altas de documentos y nuevas adquisiciones, así como también se proporcionaron elementos técnicos para la

operación y consulta del sistema Aleph, elaboración del inventario, desincorporación de materiales dañados y colecciones obsoletas, así como asesoría para regularizar colecciones e impulsar servicios bibliotecarios en su Junta, de esta manera fueron un total de 15 juntas Locales que solicitaron asesoría referente a las actividades antes mencionadas fueron: Hidalgo, Puebla, Nuevo León, Tlaxcala, Jalisco, Sonora, Oaxaca, Veracruz, Estados de México, Baja California, Chiapas, Oaxaca, Aguascalientes y en el Distrito Federal la Junta Local del DF y el Centro para el Desarrollo Democrático.

Durante el año 2011, personal de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas participó en la presentación de los cursos de capacitación integral en materia de Información, organizados por la UTSID para el personal de los órganos delegacionales del Instituto impartiendo el módulo correspondiente a la Red Nacional de Bibliotecas, Sonora 26 y 27 de mayo y Tabasco los días 30 de junio y 1º de julio, donde se discutieron con los asistentes a los cursos las responsabilidades del servicio bibliotecario en sus respectivas juntas, el cual, según el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es responsabilidad de los Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.

- 8) 118 056 008 Durante el año 2011 fueron realizados 12 envíos de colecciones de materiales seleccionados en temas político electorales de acuerdo a las temáticas político electorales regionales de acuerdo a cada circunscripción del Instituto Federal Electoral, dichas donaciones fueron enviadas a las Juntas Locales de Nuevo León (dos paquetes) , Distrito Federal (dos paquetes), Chiapas (dos paquetes) , Jalisco, Veracruz y el Centro para el Desarrollo Democrático, en total fueron enviados 203 libros, 16 publicaciones periódicas y 8 Discos compactos.
- 9) 118 056 009 Durante el año 2011, el personal de la Subdirección de la Red Nacional de bibliotecas, visitó 3 Juntas Locales: de Chiapas y Nuevo León, y Distrito Federal con el objetivo de regularizar sus colecciones, en total fueron regularizados en el catálogo de la Biblioteca un total de 4,069 registros que representan los documentos que pueden ser localizados en las bibliotecas de las Juntas, y que ahora se suman a las Bibliotecas consultables por medio del catálogo de la Red de Bibliotecas IFE.
- 10) 118 056 010 Se atendieron las solicitudes de información sobre el uso del catálogo e información sobre las publicaciones del instituto, canalizadas a partir de los espacios de comunicación con los ciudadanos, dispuestas para esto en el apartado de la Biblioteca Central dentro del portal del Instituto Federal Electoral.

En total se atendieron 4 solicitudes de información canalizadas por la Unidad de Enlace y la Subdirección de Información Socialmente Útil.

11) 118 056 011 Elaborar los reportes e informes de actividades de la Red Nacional de Información y Documentación.

Se elaboró el Informe Anual de Actividades con la Información proporcionada por las Juntas Locales y Distritales y el cual informa que existen 22 bibliotecas en servicio en igual número de Juntas Locales y por otro lado solo 175 juntas distritales reportan estar en servicio.

Por otro lado, el catálogo de la Biblioteca Central concentra los registros de los documentos existentes en la Red de Bibliotecas, actualmente cuenta con los registros de las colecciones de:

- Junta Local de Nuevo León
- Junta Local de Chiapas
- Junta Local del DF
- Centro para el Desarrollo Democrático
- Biblioteca Central IFE

12) 118 056 012 Conforme a las necesidades identificadas durante las asesorías proporcionadas por ésta subdirección a las Bibliotecas de la Red, se elaboró el Manual de procedimientos de Inventario, el cual es distribuido a las Juntas Locales interesadas tanto en desincorporar colecciones por desuso, falta de espacio, o saturación de actividades, así como aquellas que desean regularizar sus colecciones y activar los servicios como Red de Bibliotecas utilizando las tecnologías de la información.

Fue preparado el Programa: supervisión del funcionamiento de las bibliotecas regionales, y unidades de información que conforman la Red de Nacional de Bibliotecas, el cual contempla la visita a aquellas Juntas Locales o Distritales que dispongan de condiciones mínimas de servicio, con el objetivo de brindar asesoría para la regularización de sus colecciones, así como la capacitación y orientación para la integración de Tecnologías de la Información en el funcionamiento como Red de Información y Documentación.

13) 118 056 013 Durante el 2011 fue conformado y distribuido a las Juntas Locales, El manual de procedimiento de inventario, el cual tiene la finalidad apoyar la toma de decisiones y actividades de regularización de colecciones, canalización a otras juntas con infraestructura mínima para el brindar servicio (espacio físico, equipo de cómputo, personal encargado), y desincorporación. Por otro lado, ésta subdirección elaboró el proyecto de modificación a los lineamientos para el servicio de la Biblioteca Central el cual se encuentra listo para su revisión.

14)118 056 014 La Biblioteca Central brinda servicios de información y documentación a funcionarios del instituto, por lo que apoya con servicios de información, la integración de las respuestas turnadas por la Unidad de Enlace a las áreas responsables. Durante el año 2011 la Biblioteca Central brindo atención a las solicitudes UE/11/01444 y UE/11/01445.

15)118 056 015 Durante el año 2011 se realizaron dos sesiones del Comité de Biblioteca, durante el cual los miembros del Comité conocieron las actividades y nuevos servicios proporcionados por la Biblioteca Central, así como el nuevo formato de distribución del Boletín Bibliográfico que se distribuye vía correo electrónico y por ultimo aprobar, el dictamen de nuevas adquisiciones bibliográficas propuesto por la Secretaria Técnica.

En el año 2011, el Comité de Biblioteca aprobó la adquisición de 397 libros en formato electrónico, mismos que fueron adquiridos a perpetuidad y estarán disponibles para su consulta a través del catálogo de la biblioteca, y de manera exclusiva para usuarios internos a través de la generación de una clave de acceso, adicionalmente fueron aprobados la adquisición de 205 libros impresos, los cuales fueron adquiridos en la feria del libro de Guadalajara FIL 2011.

16)118 056 016 Como Secretaria Técnica del Comité de Biblioteca, la Encargada de despacho de la Subdirección de Red Nacional de Bibliotecas, realizó la invitación a los miembros del comité, mismos que enviaron a sus representantes y dio seguimiento a la convocatoria para que los miembros del comité fueran informados.

XIV. 2.3 Atención de actividades no calendarizadas. Ver anexo 2.

Servicio de Diseminación Selectiva de Información
Colección de Archivo Vertical
Asistencia a eventos.
Depuración de la colección de Publicaciones Periódicas.
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.
Donaciones realizadas por la Biblioteca Central
Encuestas de satisfacción de usuarios.

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.
Ver anexo 3.

1) Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica

2) Unidad Técnica de Servicios de Informática

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Consolidar y fortalecer el sistema de archivos del Instituto, supervisar a las Oficinas de Partes y a los Archivos de Trámite, administración del Archivo de Concentración y el Archivo Histórico. Mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto, apoyar al Comité de Información y el Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Supervisar la operación de las Oficinas de Partes de los Órganos Responsables.
118 057 002	Elaborar la Guía Simple y enviarla al Archivo Institucional, vía correo electrónico por medio de su Responsable de Archivo de Trámite.
118 057 003	Enviar al Archivo Institucional el Inventario General por Expedientes, vía electrónica por medio de su Responsable de Archivo de Trámite.
118 057 004	Proponer normas y mejoras institucionales en materia de Archivo.
118 057 005	Enviar las Transferencias al Archivo de Concentración cuando corresponda a cada área de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias.
118 057 006	Realizar capacitación en materia archivística.
118 057 007	Realizar conjuntamente con los Órganos Responsables la Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental.
118 057 008	Desarrollar con NICOM normas para la administración de archivos electrónicos.
118 057 009	Establecer medidas de preservación de los documentos y expedientes.
118 057 010	Recibir las Transferencias Primarias de las áreas generadoras.
118 057 011	Asignar ubicación topográfica de las transferencias recibidas.
118 057 012	Conservar la documentación en el Archivo de Concentración hasta que cumpla su plazo de conservación.
118057 013	Atender con eficiencia y agilidad las solicitudes que realicen las áreas generadoras al Archivo de concentración.
118057 014	Valorar y seleccionar la documentación caduca.
118 057 015	Elaborar los Inventarios de Transferencia Secundaria y Baja Documental.
118 057 016	Elaborar las Actas de Baja Documental, dictamen de prevaloración y ficha técnica así como la digitalización y gestión para su publicación en el portal.
118 057 017	Realizar las Transferencias Secundarias al Archivo Histórico.
118 057 018	Validar la documentación que deba conservarse permanentemente.
118 057 019	Realizar el proceso de organización documental al Archivo Histórico.
118 057 020	Realizar el programa de preservación y respaldo de documentos históricos.
118 057 021	Proporcionar los servicios de préstamo y consulta de documentación histórica.

118 057 022	Apoyar en el cumplimiento de las funciones del Comité Técnico Interno para la administración de documentos en su carácter de Secretario Técnico.
118 057 023	Proporcionar al Comité Técnico de Información los materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
118 057 024	Establecer un proyecto de necesidades de recursos humanos y materiales.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) 118 057 001. La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través del Archivo Institucional, dio cabal cumplimiento a las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

Servicios de Asesoría

Como parte de las funciones asignadas a la Subdirección del Archivo Institucional, establecidas en el Capítulo II, numeral octavo, fracción II, de los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de los Órganos Responsables del Instituto*, ésta la de establecer y desarrollar un programa de capacitación y asesoría archivística, por lo que esta área puso a disposición de las diferentes áreas del Instituto, diversas formas de contacto para dar las siguientes asesorías al personal.

Asesorías
Cuadro. 1

Trimestre	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
1er Trimestre	8	516	5
2do Trimestre	6	153	28
3er. Trimestre	3	147	5
4to. Trimestre	15	197	31
Totales	32	1,013	69

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Asesorías entre 2010 - 2011
Cuadro.2

Año	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
2010	59	1,329	62
2011	32	1,013	69

Fuente. Archivo Institucional

También en el Segundo Trimestre el Archivo Institucional realizó la supervisión de las Oficialías de Partes por medio de un cuestionario enviado a los 20 Órganos Centrales de los cuales sólo 11 cuentan físicamente con oficialía.

- 2) 118 057 002. En cumplimiento a la "Sección II, Archivos de Trámite, Art. Noveno, Numeral IV, de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos

de los Órganos Responsables del Instituto Federal Electoral” se informa que se recibieron 19 Guías de Órganos Centrales y 332 de Órganos Delegacionales.

Comparativo Anual de Guía Simple de Órganos Centrales y Delegacionales entre 2010 - 2011
Cuadro. 3

Año	Órganos Centrales	Órganos Delegacionales
2010	90%	88%
2011	100%	100%

Fuente. Archivo Institucional

Es de gran interés informar que por primera vez para este año el cumplimiento en la entrega de la Guía Simple fue al 100%.

- 3) 118 057 003. Derivado del cumplimiento del Calendario de Actividades 2011 correspondiente a las Juntas Locales Ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas, el Archivo Institucional recibió y revisó 1,043 inventarios como a continuación se detalla.

Actividades del Calendario Anual
Cuadro.4

Trimestre	Total de Inventarios Generales por Expediente
1er Trimestre	42
2do Trimestre	263
3er. Trimestre	297
4to. Trimestre	353
Totales	955

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Actividades de Calendario Anual entre 2010 y 2011
Cuadro. 5

Año	Total de Inventarios Generales por Expediente
2010	389
2011	955

Fuente. Archivo Institucional

- 4) 118 057 004. Se establecieron los mecanismos necesarios para lograr por primera vez en este año el cumplimiento en la entrega de la Guía Simple fue al 100%, cumpliendo así con una obligación de Transparencia.

- 5) 118 057 005. El Archivo Institucional de acuerdo al Calendario Anual de Transferencias Primarias – 2011, ha asesorado, revisado y cotejado con el contenido de las cajas los siguientes Inventarios de Transferencia Primaria.

Este proceso se llevó a cabo con base en el Calendario Anual de Transferencias Primarias 2011, mismo que se autorizó y se oficializó en la Cuarta Sesión del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD) celebrada en el 2010. El Calendario Anual de Transferencias Primarias 2011 tuvo un cumplimiento del 95% ya que de los 19 Órganos Centrales únicamente faltó de transferir la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Transferencias Primarias
Cuadro.6

Trimestre	Órgano Responsable	Áreas Generadoras	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas
1er Trimestre	2	3	12	1,672	184
2do Trimestre	5	6	9	4,028	137
3er. Trimestre	6	5	12	6,134	143
4to.Trimestre	9	11	49	40,455	659
Totales	22	25	82	52,289	1,123

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Transferencias Primarias del Cuarto Trimestre entre 2010 - 2011
Cuadro. 7

Año	Órgano Responsable	Núm. de Transferencias	Expedientes	Cajas	Cumplimiento de Calendario Anual de Transferencias Primarias
2010	3	18	4,120	455	68%
2011	8	49	40,455	659	95%

Fuente. Archivo Institucional

Una vez que ingresan las cajas a las instalaciones del Archivo de Concentración, se sella cada una con la fecha de ingreso y se les proporciona una ubicación topográfica dentro del acervo, en este año se realizaron estas acciones a 1,123 cajas.

- 6) 118 057 006. En el Segundo Trimestre el Archivo Institucional participó en el Curso Regional Integral teniendo como sede la ciudad de Hermosillo, Son; al cual fueron invitados los siguientes estados: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Durango, en el cual se tuvo una asistencia de 62 participantes; .en el Tercer Trimestre, se impartió otro curso regional en la ciudad de Villahermosa, Tabasco con una asistencia de 77 participantes correspondientes a los estados de Veracruz, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Teniendo un total de 112 participantes. Y también durante el tercer trimestre el Archivo Institucional impartió un curso de Archivo a la Dirección Ejecutiva de Administración con una asistencia de 35 participantes.

Cursos Impartidos
Cuadro. 8

Trimestre	Presencial a Órganos Centrales	Presencial a Órganos Delegacionales	Presencial a Partidos Políticos	Personas Capacitadas
1er Trimestre	0	0	2	28
2do Trimestre	1	1	0	62
3er. Trimestre	1	1	0	112
4to. Trimestre	0	0	0	0
Totales	2	2	2	202

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Cursos Impartidos entre 2010 - 2011
Cuadro. 9

Año	Presencial a Órganos Centrales	Presencial a Órganos Delegacionales	Presencial a Partidos Políticos	Personas Capacitadas
2010	6	9	1	872
2011	2	2	2	202

Fuente. Archivo Institucional

Curso en Línea
Cuadro. 10

Trimestre	Cursos impartidos	Órganos Centrales participantes	Órganos Delegacionales participantes	Número de personas capacitadas
1er Trimestre	0	0	0	0
2do Trimestre	3	132	10	142
3er. Trimestre	0	0	0	0
4to. Trimestre	0	0	0	0
Totales	3	132	10	142

Fuente. Archivo Institucional

Curso en Línea
Cuadro. 11

Trimestre	Cursos impartidos	Órganos Centrales participantes	Órganos Delegacionales participantes	Número de personas capacitadas
2010	6	60	187	247
2011	3	132	10	142

Fuente. Archivo Institucional

Durante el Tercer y Cuarto Trimestre el Archivo Institucional impartió a Órganos Centrales capacitación en materia de archivo con relación al Proceso de Valoración Documental a continuación se detalla:

Capacitación en Materia Archivística
Cuadro. 12

Trimestre	Presencial	Telefónicas	Electrónicas
1er Trimestre	0	0	0
2do Trimestre	0	0	0
3er. Trimestre	0	172	48
4to. Trimestre	12	146	82
Totales	12	318	130

Fuente. Archivo Institucional

- 7) 118 057 007. En el tercer trimestre el Archivo Institucional realizó el trabajo de análisis y valoración para integrar al Cuadro General de Clasificación Archivística y al Catálogo de Disposición Documental, 3 series documentales nuevas correspondientes a la Unidad Técnica de Planeación.
- 8) 118 057 008. Durante el Primer y Segundo Trimestre se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo entre la UNICOM y el Archivo Institucional para continuar con los trabajos que se han venido realizando desde el 2010, con la finalidad de que los documentos electrónicos se elaboren bajo el mismo esquema que se está trabajando en soporte papel con el objetivo de que se inicie la conservación en este medio y evitar la dispersión de documentos en medio electrónico.
- 9) 118 057 009. En este año, en coordinación con personal de la Presidencia del Consejo realizó la revisión y valoración de 91 cajas. De las cuales resultaron 88 de copias simples y 3 conteniendo documentación original por lo que el Departamento de Acervo Histórico se dio a la tarea de revisar y valorar esta documentación la cual reviste valores históricos, con esto logró la liberación de espacios.

También como parte de la conservación documental se realizaron trabajos de armado de 856 anaqueles, distribuidos en 196 para el Archivo Histórico y 660 para el Archivo de Concentración, esta anaquelería resguardará una caja por nivel.

Recapitulando, la primera acción del Proyecto Estratégico fueron los trabajos Valoración Documental, como segunda acción de este Proyecto Estratégico, se adquirió un lugar físico dentro de las instalaciones del inmueble de Tláhuac, para instalar el Archivo Histórico.

El siguiente paso fue el armado, distribución, sembrado y anclado de 196 anaqueles para resguardar las cajas que contienen la documentación histórica.

Continuando con estos trabajos se organizaron y acomodaron 611 cajas, las cuales ya se encuentran instaladas en la anaquelería adquirida.

El Archivo Histórico adquirió un equipo de aire acondicionado (humidificador) con el objeto de instalarlo en una bóveda donde se resguardará la documentación que se encuentra deshidratada tanto en soporte papel como en material fotográfico y magnético.

Siguiendo con la conservación y preservación de la documentación histórica se adquirió y se instaló una estación de trabajo para almacenar 3,000 imágenes que en el año 2012 se tiene programado digitalizar.

De igual manera el Archivo Institucional en coordinación con la Subdirección de Administración Inmobiliaria, realizó los trabajos de distribución de espacios del Archivo Histórico contemplando un área para consulta física y una para electrónica.

- 10) 118 057 010. El Archivo Institucional en este año recibió 82 Transferencias Primarias.
- 11) 118 057 011. El Archivo Institucional en este año asignó ubicaciones topográficas a 1,223 cajas.
- 12) 118 057 012. El Archivo Institucional aplicó las siguientes medidas para la conservación de la Documentación del Archivo de Concentración.

Por primera vez la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación propuso la creación de un Archivo Histórico para el Instituto Federal Electoral, propuesta que fue aceptada, por lo que el Archivo Institucional incluyó esta propuesta dentro de los Proyectos Estratégicos para el 2011, denominándolo "Creación del Archivo Histórico y Modernización del Archivo de Concentración". Este proyecto se inició con los trabajos de valoración documental de 5,086 cajas, para la realización de esta valoración se contrató a la Empresa Parra Betancourt y Asociados S. C.

El proceso de valoración consiste en identificar la documentación que ya cumplió su tiempo de guarda en el Archivo de Concentración, en observancia al Catálogo de Disposición Documental, este procedimiento nos ayuda a continuar con el Ciclo Vital de la Documentación y poder decidir sobre el destino final de la documentación.

En este año se identificaron, trasladaron y entregaron 3,836 cajas a la empresa Parra Betancourt y Asociados S.C., para realizar la Valoración Documental. (Estos trabajos se llevaron a cabo en las instalaciones del Archivo de Concentración)

También durante el Segundo Trimestre el Departamento de Control y Desincorporación revisó su Calendario de Caducidades, derivado de este trabajo resultaron 5,000 cajas caducas y organizó por número progresivo 398 cajas de los CRC de Morelos, Sinaloa, Sonora y Tabasco, D, F, Chihuahua, Veracruz manipulando 216 cajas.

13)118 057 013. En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Instituto, el Departamento de Control y Desincorporación en el periodo que se reporta, recibió y atendió las solicitudes indicadas en el cuadro 8. Cabe señalar que en algunos casos también solicitan se les proporcione el servicio de fotocopiado, dicha actividad se proporcionó como se indica en dicho cuadro.

Atención a solicitudes del Archivo de Concentración
Cuadro.13

Trimestre	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
1er Trimestre	8	10	30	99	113	2,390	262
2do Trimestre	3	4	14	52	343	156	151
3er. Trimestre	4	5	49	167	275	1,075	998
4to.Trimestre	9	9	42	237	281	842	829
Totales	24	28	135	555	1,012	4,463	2,240

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo de Atención a solicitudes del Cuarto Trimestre entre 2010 – 2011
Cuadro. 14

Año	Órgano Responsable	Número de localizaciones solicitadas	Número de cajas consultadas de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias
2010	08	84	285	587	3,237	1,006
2011	24	135	555	1,012	4,463	5,326

Fuente. Archivo Institucional

Nota: Cabe aclarar que se informa la manipulación de cajas, ya que con la anaquelaría actual se encuentran apiladas en 3 cajas por nivel.

Como parte final del servicio de atención a solicitudes, tenemos la fase de devolución de expedientes prestados, en este periodo se reintegraron 227 expedientes en sus respectivas cajas de las áreas que a continuación se detalla.

Devolución de Expedientes
Cuadro.15

Trimestre	Expedientes devueltos	Cajas manipuladas
1er Trimestre	46	88
2do Trimestre	434	370
3er. Trimestre	355	683
4to.Trimestre	227	202
Totales	1,062	1,343

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Devolución de Expedientes entre 2010 - 2011
Cuadro.16

Año	Expedientes devueltos	Cajas manipuladas
2010	93	650
2011	1,062	1,319

Fuente. Archivo Institucional

- 14) 118 057 014. Como resultado de estos trabajos de valoración realizados en este año se informa que se obtuvo el siguiente diagnóstico, dichos trabajos fueron aplicados a documentación correspondiente a 11 Órganos Responsables.

Valoración Documental
Cuadro. 17

Órgano Responsable	Área Generadora	Cajas para Baja	Cajas con valor histórico	Total de Expedientes	Fechas Extremas		Peso en KG
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	CRC Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla - Tlaxcala, Veracruz, Monterrey, Oaxaca, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Conurbados, Tabasco, Yucatán, Querétaro.	1,503	0	48,182	1974	2005	60,120
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Secretaría Técnica Normativa	31	0	227	1993	2003	1,240
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa y de Gestión		12	170	2001	2006	480
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Coordinación Administrativa/Subdirección de Control Presupuestal	33	0	39	2001	2004	1,320
Contraloría General	Dirección de Auditoría Financiera	11	0	73	1997	2000	440
Contraloría General	Consejo General/Contraloría Interna	13	0	87	1999	2002	520
Contraloría General	Contraloría Interna/Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial	28	1	37	2000	2005	1,120
Contraloría General	Dirección de Control y Evaluación	24	0	29	1997	1998	960
Contraloría General	Dirección de Control y Evaluación		1	14	2005	2005	40
Contraloría General	Contraloría Interna	88	0	563	1994	2004	3,520
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros	453	0	1,870	2003	2003	18,120
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Financieros		7	9	2003	2003	280
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Personal/Desarrollo de Personal	13	0	169	2000	2004	520

Órgano Responsable	Área Generadora	Cajas para Baja	Cajas con valor histórico	Total de Expedientes	Fechas Extremas		Peso en KG
Dirección Ejecutiva de Administración	Coordinación Técnica se Información Administrativa	52	0	52	2002	2003	2,080
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	144	0	675	1996	2088	5,760
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Materiales	32	0	36	2001	2002	1,280
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección se Recursos Humanos/Nóminas	855	0	2,049	1991	2002	34,200
Dirección Ejecutiva de Administración	Dirección de Recursos Humanos	145	0	395	1994	2002	5,800
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		477	4,130	1991	2003	19,070
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Coordinación Administrativa		66	540	1999	2003	2,640
Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva/Archivo de Trámite	70	0	75	1991	2003	2,800
Secretaría Ejecutiva	Coordinación de Asesores	27	0	27	1997	2004	1,080
Secretaría Ejecutiva	Coordinación Administrativa	16	0	256	1995	2004	640
Unidad Técnica de Servicios De Información y Documentación	Unidad Técnica de Enlace	12	0	1,384	2005	2007	480
Consejo General	Unidad de Enlace Administrativo	21	0	30	1999	2004	840
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Y Partidos Políticos	Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña	0	165	2,323	2001	2002	6,600
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Unidad de Fiscalización	0	76	184	1997	2000	3,040
Presidencia del Consejo General	Coordinación Administrativa	0	13	382	1996	2004	520
Unidad de Fiscalización de Los Recursos De Los Partidos Políticos	Dirección de Auditoría de Partidos Políticos Agrupaciones Políticas Y Otros	0	562	7,548	1995	2005	22,480
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	38	0	477	1991	2006	1,520
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Dirección de Normatividad e Incorporación	6	0	91	1993	2005	240
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Subdirección de Incorporación Y Registro	36	0	5,979	1995	2004	1,440
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Secretaría Particular	5	0	89	2004	2004	200
Totales		3,656	1,380	78,191			201,390

Fuente. Archivo Institucional

Como lo ilustra el cuadro anterior, cabe destacar que en este proceso de valoración se detectaron 62,891 expedientes vencidos contenidos en 3,656 cajas que equivalen a un peso aproximado de 146, 240 kilogramos para Baja.

Así mismo, derivado del Proceso de Valoración se estibarón en tarimas 3,656 cajas para Baja Documental y 50 para Desincorporación dando un gran total de 3,706 cajas con un peso aproximado de 148,240 kilogramos, se informa que el siguiente paso es solicitar a la Contraloría General el visto bueno mediante un cotejo entre los inventarios y contenido de cajas.

También como resultado de esta valoración se identificaron 15,312 expedientes con valores históricos contenidos en 1,380 cajas, mismas que fueron cambiadas de caja de cartón a caja de polipropileno, elaborando sus respectivas etiquetas descriptivas, este cambio de contenedor se decidió con la finalidad de conservar y preservar por más tiempo la documentación histórica que ha generado el Instituto.

15)118 057 015. El Archivo Institucional recibió los siguientes Inventarios de Baja Documental y de Transferencia Secundaria:

Inventarios de Baja y Transferencia Secundaria
Cuadro. 18

Trimestre	Total de Inventarios de Baja Documental	Total de Inventarios de Transferencia Secundaria
1er Trimestre	0	0
2do Trimestre	98	0
3er. Trimestre	0	0
4to. Trimestre	68	8
Totales	166	8

Fuente. Archivo Institucional

Cabe destacar que, basados en la Normatividad vigente en Materia Archivística que primera vez para este año una Junta Local Ejecutiva detectó documentación histórica, derivado de esto se revisaron y validaron 8 Inventarios de Transferencia Secundaria los cuales están contenidos en 11 cajas con un total de 85 expedientes de Actas de Consejo Local correspondientes a los años 2002 - 2004, documentación con la cual se iniciará a formar el Acervo Histórico del Estado de México.

16)118 057 016. Derivado del análisis de los Inventarios de Bajas Documentales para Órganos Delegacionales durante este año se emitieron los siguientes Dictámenes y Actas de Baja Documental.

Dictámenes de Valoración Documental
Cuadro.19

Trimestre	Estado	JLE / JDE	Total de Dictámenes
1er Trimestre	1	4	26
2do Trimestre	1	2	7
3er. Trimestre	0	0	0
4to.Trimestre	2	2	2
Totales	4	8	35

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Dictámenes de Valoración Documental entre 2010 - 2011
Cuadro.20

Año	Estado	JLE / JDE	Total de Dictámenes
2010	1	1	1
2011	4	8	35

Fuente. Archivo Institucional

Actas de Baja Documental
Cuadro.21

Trimestre	Estado	JLE / JDE	Total de Actas
1er Trimestre	0	0	0
2do Trimestre	0	0	0
3er. Trimestre	0	0	0
4to.Trimestre	4	4	19
Totales	4	4	19

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Actas de Baja Documental entre 2010 - 2011
Cuadro.22

Año	Estado	JLE/JDE	Total de Actas
2010	1	1	1
2011	4	4	19

Fuente. Archivo Institucional

17) 118 057 017. Durante este periodo la Presidencia del Consejo realizó una transferencia secundaria al Archivo Histórico de 3 cajas.

18)118 057 018. Como parte integral de estos trabajos se ha venido realizando el Estudio Institucional con la finalidad de efectuar una 2da valoración de 300 cajas con 1, 543 expedientes.

19)118 057 019. Como parte integral de estos trabajos se ha venido realizando el Estudio Institucional con la finalidad de efectuar una 2da valoración y organización documental. En este trimestre tenemos el siguiente resultado:

2da. Valoración y Organización Documental del Archivo Histórico
Cuadro.23

Órgano Responsable	Tipo de información	Años	Expedientes	Cajas
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de los Partidos Políticos	Registro y cancelaciones de candidatos, representantes de los Partidos Políticos, Plataformas electorales y coaliciones.	1994	202	14
Contraloría General	Actas de Entrega Recepción.	1997, 1999-2001	177	10
Dirección Ejecutiva de Organización Documental	Actas de Escrutinio y Cómputo, copia certificada del expediente de cómputo y documentación complementaria a las actas de escrutinio y computo.	1991, 1994, 2004 y 2007	1,164	276
Totales			1,543	300

Fuente. Archivo Institucional

20)118 057 020. Adicionalmente como parte de los trabajos de conservación se cortaron a medidas específicas 1,000 guardas de papel libre de ácido, para guarda exterior de la documentación y se armaron 100 cajas más de polipropileno para la conservación de la documentación que ha sido resultado de la 2da valoración.

En la parte informática del Archivo Histórico, se informa que se está programando y diseñando una Base de Datos la cual lleva un 90% de avance y que a continuación se detalla:

- Filtros por: sección, serie, caja, no. expediente, descripción.
- Paginación de resultados por: lista y rejilla.
- Exportar resultados de la búsqueda en formato: Excel y Word.
- Filtrar la cantidad de resultados por 5, 10 y 15 expedientes por página.
- Visor de imágenes para visualizar las imágenes asociadas a cierto expediente.
- Ubicación topográfica a nivel batería, anaquel, entrepaño y posición.
- Elección de expedientes a exportar para consulta externa por parte del usuario, en formato Excel, Word y envié a correo electrónico.
- Consulta de información de un expediente y/o documento a través de imagen QR. La imagen QR es la generada por el sistema que proporciona al usuario la posibilidad de obtener y portar información de su interés en un celular.
- Acceso a parte administrativa a través del formulario de validación de acceso.

- Formulario de ubicación topográfica.
- Formulario de creación de cédula de identificación por caja.
- Formulario para la asociación de imágenes a un expediente.
- Formulario de edición de un expediente.

La Base de Datos resguardará los registros de expedientes correspondientes al Acervo Histórico para proporcionar el servicio de manera electrónica, la cual contará con motores de búsqueda y un mapeo que nos refleje la ubicación topográfica para localizar los expedientes y cajas de forma expedita.

21)118 057 021. En este año se informa que el Archivo Histórico tuvo 1 solicitud de documentación con valores históricos correspondiente a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

22)118 057 022. Se informa que durante el 2011 el Comité Técnico para la Administración de Documentos (COTECIAD) realizó 4 sesiones, siendo una extraordinaria y 3 ordinarias.

23)118 057 023. Derivado de las solicitudes de Información que ingresan a la Unidad de Enlace, en este año se apoyó en la localización de documentación a las siguientes áreas:

Solicitudes de Información
Cuadro. 24

Trimestre	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de solicitudes atendidas	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias entregadas
1er Trimestre	2	2	2	35	5	38	46
2do Trimestre	0	0	0	0	0	0	0
3er. Trimestre	0	0	0	0	0	0	0
4to. Trimestre	6	6	9	124	17	133	1,624
Totales	8	8	11	159	22	171	1,670

Fuente. Archivo Institucional

Comparativo Anual de Solicitudes de Información
Cuadro. 25

Año	Órgano Responsable	Área Solicitante	Número de solicitudes atendidas	Consulta de cajas	Préstamo de expedientes	Cajas manipuladas	Copias entregadas
2010	1	1	1	35	1	56	30
2011	6	6	7	124	17	133	1,625

Fuente. Archivo Institucional

Cabe destacar que por primera ocasión se atendió *in situ* una solicitud de información perteneciente a la Dirección de Auditoría de los Partidos Políticos de la Unidad de Fiscalización entregando al instante 108 copias al área generadora, mismas que se entregaron a la ciudadana peticionaria.

24)118 057 024. El Archivo Institucional elaboró el Plan Estratégico 2012.

XIV.4 Información Socialmente Útil

XIV 4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General.- Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.

1.1) Objetivo(s) Específico(s).- Coordinar y evaluar las políticas de elaboración de documentos y materiales de información socialmente útil en poder del Instituto, elaborar los materiales de apoyo de la Unidad Técnica en las actividades de difusión del derecho constitucional a la información y de las obligaciones de transparencia del Instituto y de los Partidos Políticos, supervisar la actualización y divulgación y publicación de la Información Socialmente Útil en la página de Internet del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 058 001	Solicitar a los órganos responsables centrales la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.
118 058 002	Desarrollar en conjunto con UNICOM y los órganos responsables mejoras a los sistemas de acceso a la información disponibles en el Instituto.
118 058 003	Orientar a los enlaces Web de los órganos responsables en el procesamiento de información y diseño de información socialmente útil susceptible de publicación el portal Web del Instituto
118 058 004	Actualizar y presentar al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el Catálogo de Información Socialmente Útil para su aprobación.
118 058 005	Desarrollar documentos de apoyo para difusión de la información socialmente útil y la transparencia y el acceso a la información.
118 058 006	Elaborar el informe anual de actividades en materia de transparencia del Instituto y su entrega ante Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
118 058 007	Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Federal Electoral y los partidos políticos nacionales.
118 058 008	Verificar la actualización de la información publicada en el portal del Instituto con base a la normatividad establecida.
118 058 009	Requerir a los órganos responsables centrales la actualización de la información publicada en el Portal de Internet y el apartado de Transparencia del Instituto.
118 058 010	Revisar las actualizaciones de información de los órganos responsables centrales en el Portal de Transparencia del Instituto.
118 058 011	Procesar las solicitudes de publicación de información de los órganos responsables en el portal Web del Instituto.
118 058 012	Revisar los contenidos generados por los órganos responsables centrales susceptibles a ser publicados en los portales de Internet e Intranet.
118 058 013	Vigilar y en su caso observar el cumplimiento de la normatividad en materia de gestión

	Web de los contenidos generados por los órganos responsables centrales.
118 058 014	Diseñar y presentar propuestas a los Órganos Responsables Centrales y los Integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la información publicada en los portales Web del Instituto.
118 058 015	Asesorar y capacitar a los Enlaces Web de los órganos responsables en coordinación con la UNICOM en materia de publicación de contenidos en Web.

- 1) 118 058 001 Solicitar a los órganos responsables centrales la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. En cumplimiento con el artículo 7, párrafo 4, fracción X del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 28 de marzo de 2011 se requirió mediante oficio a los órganos responsables la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Las propuestas remitidas por ellos fueron sometidas a la aprobación del Comité de Gestión en su tercera sesión ordinaria que se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2011.

- 2) 118 058 002 Desarrollar en conjunto con UNICOM y los órganos responsables mejoras a los sistemas de acceso a la información disponibles en el Instituto. Durante 2011, la Subdirección elaboró una propuesta de modificación a los Indicadores de Gestión 2010, la cual fue aprobada por la Junta General Ejecutiva en su sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2011. También apoyó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para generar un apartado de fácil acceso que le permite a los ciudadanos consultar la vigencia de la credencial de elector.

Además de estas actividades, la Subdirección elaboró un diagnóstico sobre la propuesta de micrositio presentada por la Contraloría General el 9 de marzo de 2011, la cual presentaba dos posibles alternativas: 1) crear un micrositio con información de este órgano del Instituto o 2) crear un nuevo apartado dentro de la página web del IFE con la misma información. Del 9 al 14 de marzo de 2011, la Subdirección llevó a cabo el análisis de la solicitud en cuestión, así como de la normatividad que regula las publicaciones electrónicas del IFE. En este documento, la Subdirección concluyó que la solución más factible era reestructurar el apartado de la Contraloría General en el Portal de Internet del IFE, por lo cual era necesario que dicha instancia remitiera los contenidos necesarios a fin de iniciar los trabajos correspondientes. El 20 de mayo de 2011, la Contraloría General remitió los documentos requeridos y el día 26 del mismo mes se publicó en el Portal de Internet el nuevo apartado. Posteriormente, la Contraloría General, por conducto del Lic. Gabriel Moctezuma Muñoz, Subcontralor de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo, solicitó la creación de un vínculo en la página principal que dirigiera directamente al apartado de la Contraloría. Por su parte, la Subdirección, en su carácter de Gestoría de Contenidos, consideró que era viable la propuesta por dos razones principales. La primera es que la Contraloría General es un órgano con autonomía técnica y de gestión que incide en la rendición

de cuentas de la autoridad electoral y cuya estructura orgánica, personal y recursos son aprobados por el Consejo General, mientras que la segunda radica en que es un deber del Instituto otorgar información pública sobre la asignación de dichos recursos a través de las obligaciones de transparencia del Instituto, tal como se establece en los artículos 388, párrafos 1 y 6 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 5, párrafo 1, fracción XVIII del Reglamento de Transparencia. En el diagnóstico también se incluyó un análisis del lugar que ocupa la Contraloría en las páginas de Internet de los organismos autónomos. Como resultado del análisis se identificó que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos (IFAI) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) presentan vínculos directos a sus apartados de Contraloría. Por otro lado, en cuanto se refiere a la publicación de contenidos en el apartado en cuestión, se determinó que las modificaciones, actualizaciones o retiros de contenidos del mismo continuarán como responsabilidad del personal de la Contraloría General que fue designado como Enlace Web (titular y/o suplente) y se tramitarán conforme a la normatividad vigente en materia de publicaciones electrónicas del Instituto Federal Electoral.

- 3) 118 058 003 Orientar a los enlaces Web de los órganos responsables en el procesamiento de información y diseño de información socialmente útil susceptible de publicación el portal Web del Instituto. Durante el periodo del que se informa, la Subdirección trabajó en conjunto con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y la Coordinación de Asuntos Internacionales para la reestructuración de sus apartados en la nueva página de Internet con enfoque Socialmente Útil.
- 4) 118 058 004 Actualizar y presentar al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el Catálogo de Información Socialmente Útil para su aprobación. El 28 de marzo de 2011, se requirió mediante oficio dirigido a los órganos responsables la actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil. Como respuesta a los requerimientos realizados se recibieron las siguientes propuestas de incorporación al catálogo:
 - Inclusión del micrositio "Sé Ciudadano" y publicación de convenios de colaboración con diversas instituciones, remitidas por el Centro para el Desarrollo Democrático;
 - Publicación de los documentos "Guía de Interpretación Cartográfica", "Relación de Secciones con Afectación al Marco Geográfico Electoral 2005-2010", "Numeralia e Información Estadística relevante", remitida por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
 - Publicación del calendario de elecciones 2011-2012, la base de datos de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos durante el proceso electoral federal 2009 y el "Análisis Descriptivo de las

Características de los Votos Nulos”, documentos remitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- Incorporación del link al Concurso del Servicio Profesional Electoral y publicación del “Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral”, remitida por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Las propuestas aprobadas por el Comité de Gestión para ser incorporadas al Catálogo fueron el Micrositio "Sé Ciudadano", convenios de colaboración con instituciones, calendario de elecciones 2011-2012, base de datos de representantes de los partidos políticos, generales y ante mesas directivas de casilla 2009 y el documento “Análisis Descriptivo de las Características de los Votos Nulos y Votos por Candidatos no Registrados Emitidos en las Elecciones Federales 2009”, elaborado por la DEOE. Las nuevas propuestas fueron publicadas en el portal de Internet del Instituto el 28 de septiembre de 2011.

Con la finalidad de ofrecer información accesible, clara y relevante para los ciudadanos, durante este periodo también se realizaron las siguientes acciones en la página web del Instituto:

- Publicación de un vínculo que conduce al Formato de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero desde la página de inicio del portal de Internet. Esta acción se realizó en respuesta al oficio COVE/395/2011 enviado el día 30 de septiembre por la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE) al Director de la USID, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.
- Sustitución del vínculo al micrositio del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero que se localizaba en la columna izquierda, parte superior de la página principal por un banner, a fin de que los usuarios puedan identificar gráficamente la información. Este banner está vinculado directamente al Formato de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

De igual forma, con motivo del Proceso Electoral Federal 2011–2012 que dio inicio el 7 de octubre, se sometieron a consideración del Comité de Gestión las siguientes propuestas de contenidos a incorporar en la página principal del portal de Internet del Instituto:

- Publicación de un banner con el lema de la Campaña Institucional 2011-2012 (“lo que hace grande a un país es la participación de su gente”) en la marquesina de la parte superior de la pantalla, el cual cambia cada 5 segundos y conduce a la información relacionada con el Proceso Electoral Federal.

- Cambio de imagen del contador de inicio del Proceso Electoral Federal que se ubica en la columna derecha de la pantalla (debajo del apartado “Sala de Prensa”) y,
 - Publicación de aviso en la página de inicio del portal de Internet sobre las fechas límite para la expedición o reposición de la credencial para votar
- 5) 118 058 005 Desarrollar documentos de apoyo para difusión de la información socialmente útil y la transparencia y el acceso a la información. Con el objeto de difundir información socialmente útil en materia de transparencia y acceso a la información, se elaboró el siguiente material de apoyo para la participación del Titular de la Unidad Técnica en las siguientes conferencias y seminarios: Conferencia internacional organizada por la Comisión Nacional Electoral de Corea del Sur el 28 de abril de 2011, realizada con motivo de las elecciones extraordinarias celebradas en dicho país el 27 de abril del mismo año; II Seminario Internacional “Transparencia y elecciones. Una Estrecha Relación entre el Derecho a Saber y el Derecho a Elegir”, organizado por la Vicepresidencia de la República de Guatemala el 5 de mayo de 2011 en la Ciudad de Guatemala y “Transparencia Electoral, evolución y perspectivas”, conferencia dictada el día 10 de junio de 2011 en las instalaciones de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la IV circunscripción electoral (Ciudad de México).

La Subdirección de Información Socialmente Útil, con el apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático, diseñó un curso básico a distancia en materia de transparencia, el cual se llevó a cabo entre los meses de agosto y septiembre de 2011. El curso está integrado por cuatro módulos: 1) Derechos fundamentales y derecho de acceso a la información, 2) transparencia y derecho de acceso a la información pública en el IFE, 3) obligaciones de transparencia del IFE y, 4) protección de datos personales. El objeto del curso fue capacitar a todo el personal del Instituto en materia de transparencia y acceso a la información, por lo que en esta primera edición del mismo se capacitó a 647 funcionarios del Instituto.

Con el objeto de difundir el trabajo realizado por la USID en materia de Transparencia y capacitar a los órganos desconcentrados del Instituto, durante 2011 se impartieron dos cursos integrales en materia de transparencia para miembros de las juntas ejecutivas locales y distritales. El primer curso se llevó a cabo los días 27 y 28 de mayo en la ciudad de Hermosillo, Sonora; y el segundo los días 30 de junio y 1 de julio en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. El objetivo de los cursos impartidos fue: 1) Difundir el concepto de información socialmente útil, así como los elementos mínimos para que el personal de las juntas locales y distritales puedan generar materiales que cumplan con las características de este concepto, 2) dar a conocer las atribuciones y

el funcionamiento del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, así como las de la Gestoría de Contenidos; 3) hacer del conocimiento de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el proceso de publicación en los portales electrónicos del Instituto y, 4) presentar el proyecto del nuevo apartado destinado a las Juntas Locales y Distritales en el Portal de Internet, con la finalidad de informarles sobre los pasos para su construcción e implementación. En general, los participantes consideraron que el tema de Información Socialmente Útil (ISU) ha sido poco difundido; sin embargo, mostraron interés en contribuir a la generación de este tipo de información, siguiendo las recomendaciones indicadas por los expositores.

En el mes de octubre, la Subdirección de Información Socialmente Útil elaboró el proyecto de propuesta para generar una sección en el portal de transparencia del sitio de Internet del IFE, que contenga una síntesis cronológica de las actividades trascendentes realizadas durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El proyecto fue elaborado en cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto por el que se Establecen los Criterios que se Deberán Observar para Difundir en Atención al Principio de Definitividad, la Realización y Conclusión de las Etapas, Actos o Actividades Trascendentes de los Órganos Electorales del Instituto, durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Para la elaboración del proyecto, la Subdirección realizó un análisis del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012 (CIPEF) con base en el procedimiento establecido en el Libro Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), a fin de identificar los documentos cuya publicación le permita contar a la opinión pública con información suficiente sobre la organización de estas elecciones. Posteriormente a la identificación de dichas actividades, éstas se organizaron clasificándolas en cada una de las tres etapas marcadas en el COFIPE (actos preparatorios de la elección, jornada electoral y resultados electorales) y los documentos que acreditan su cumplimiento o realización se ordenaron para publicarse de acuerdo con la fecha en que deben entregarse a las instancias correspondientes, según lo previsto en el CIPEF 2011-2012. La propuesta fue aprobada por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en su primera sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2011 y el nuevo apartado del Proceso Electoral Federal fue publicado el 1 de diciembre de 2011 en el banner rotativo de la página de inicio del Instituto, así como en su apartado de Transparencia.

En cuanto a la difusión de información en materia de transparencia, se informa que en el mes de noviembre la Subdirección elaboró cuatro trípticos para la difusión de los servicios en materia de acceso a la información que ofrece el Instituto, así como estadísticas en materia de transparencia para la participación del Instituto en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2011 y cuadros sinópticos con información sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

De igual forma, con el fin de contar con publicaciones más accesibles en las páginas de Internet e intranet del Instituto, se generaron textos introductorios para los apartados de intranet correspondientes a las comisiones del Consejo General; se reorganizó el apartado que se ocupa en intranet para la publicación de actas de juntas distritales y se elaboró una propuesta para la reorganización de contenidos del apartado de licitaciones publicadas en el portal de transparencia del Instituto.

- 6) 118 058 006 Elaborar el informe anual de actividades en materia de transparencia del Instituto y su entrega ante Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. El artículo 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública impone a los denominados “Otros Sujetos Obligados”, entre ellos el Instituto Federal Electoral, la elaboración de un Informe Anual que reporte las actividades que hayan desarrollado en el período de un año en materia de transparencia y acceso a la información pública. En atención a este mandato, el Instituto Federal Electoral establece el procedimiento a seguir para la elaboración y presentación del referido informe ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) en el artículo 20 de su Reglamento de Transparencia. El Informe Anual fue aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria celebrada el 2 de febrero y posteriormente, se hizo entrega del Informe Anual al IFAI el 21 de febrero, en el marco de la firma de un convenio de colaboración en materia de datos personales entre ambas instituciones.
- 7) 118 058 007 Generar estadísticas en materia de transparencia y acceso a la información pública del Instituto Federal Electoral y los partidos políticos nacionales. La Subdirección elabora mensualmente un conjunto de estadísticas sobre el número de accesos mensuales al Portal de Internet usando la herramienta Google Analytics, con la finalidad de contar con datos que le permitan conocer el tipo de información que los ciudadanos demandan, generar documentos que difundan las actividades de los órganos del Instituto en materia de transparencia y poner a disposición del público información socialmente útil que le ayude a conocer y participar en la vida electoral de nuestro país. De acuerdo con los datos obtenidos por este medio, durante 2011 se registraron en el Portal de Internet del Instituto un total de 9'727,566 visitas, con un promedio de tiempo de 4.21 minutos de permanencia durante cada una de ellas. En este universo de visitas se distinguen dos tipos de usuarios: “nuevos visitantes”, con el 55.92% y visitantes recurrentes (aquel usuario que ha visitado más de una vez en el portal del Instituto), con el 44.08%. Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de 32'989,184 vistas web (vista web es la acción que realiza el usuario cuando carga una página web en su navegador). El promedio de páginas vistas por usuario fue de 3.39 páginas.

Debido al elevado número de páginas dentro del portal, los destinos de los usuarios dentro del mismo son diversos, aunque las 5 páginas web más vistas en el periodo que se reporta fueron Credencial para Votar con 65.15% del total de visitas, Bolsa de Trabajo, 18.53%; Acerca del IFE, 2.90%; Estados, 2.88% y Preguntas Frecuentes, con 2.08% del total.

Finalmente, se informa que en el mes de febrero se elaboró y publicó el Compendio Estadístico 2003-2010 en materia de transparencia y acceso a la información.

- 8) 118 058 008 Verificar la actualización de la información publicada en el portal del Instituto con base en la normatividad establecida. Derivado de la revisión que la Subdirección de Información Socialmente Útil realiza en forma permanente al Portal de Internet, se realizaron las siguientes acciones y propuestas para la actualización de información, materiales y apartados que se encuentran en el mismo:
- Actualización de los productos cartográficos especializados en el apartado de Cartografía Electoral;
 - Requerimiento de actualización de la información del Archivo Institucional;
 - Solicitud de actualización en intranet de la integración del Comité de Gestión y Publicación Electrónica;
 - Requerimiento a la Dirección del Secretariado para la actualización del Calendario Anual de Actividades 2011 en oficinas centrales y órganos desconcentrados;
 - Apoyo a la Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral para la publicación de información en intranet;
 - Solicitud de baja para la depuración de materiales de difusión que finalizaron su vigencia;
 - Requerimiento a la Secretaria Técnica del Órgano Garante para la actualización de información bajo su resguardo;
 - Modificaciones a la Integración de la Junta General Ejecutiva, publicada en el apartado correspondiente a este órgano;
 - Actualización de las Atribuciones del Centro para el Desarrollo Democrático, señaladas en el apartado correspondiente;
 - Publicación de nuevos contenidos en el apartado de Información Socialmente Útil;
 - Publicación de la Guía Simple de Archivo de los Órganos del Instituto;
 - Actualización de los contenidos correspondientes a las comisiones permanentes de Quejas y Denuncias, Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de las Políticas y Programas Generales 2012;
 - Publicación de aviso de suspensión de plazos en el sistema INFOMEX-IFE;
 - Publicación de Convocatoria para la Integración de los Consejos Locales PEF 2011-2012 y 2014-2015 en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral;

- Elaboración de propuesta para la reorganización de los contenidos de la página Estadísticas y Documentos de Transparencia;
- Elaboración de propuesta de reorganización de contenidos publicados en los Perfiles de Usuarios del Portal;
- Elaboración de 4 propuestas para publicación de contenidos en la portada de Espacio Ciudadano;
- Solicitud de modificaciones a los documentos normativos publicados en el apartado NormalFE;
- Notificación a la Unidad de Planeación sobre el estatus de publicación de contenidos correspondientes a la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de las Políticas y Programas Generales 2012;
- Elaboración de propuestas de modificación de contenidos localizados en las fracciones II, III, IV y V de las obligaciones de transparencia de los Partidos Políticos Nacionales. Las propuestas fueron enviadas a la Unidad de Enlace para su aprobación;
- Elaboración de propuestas de publicación en apoyo a la Dirección Jurídica;
- Elaboración de una propuesta para la reorganización de contenidos en el apartado de Espacio Ciudadano;
- Generación de propuestas para reorganizar contenidos ubicados en el portal de intranet;
- Localización de vínculos con el logotipo del partido Nueva Alianza para su actualización;
- Requerimiento a los órganos responsables del Instituto para eliminar información sobre el Partido Socialdemócrata;
- Diseño de una propuesta de reubicación de documentos desactualizados que se encuentran en apartado Comisiones Temporales en el portal de intranet del Instituto;
- Requerimiento de actualización de la denominación del partido Convergencia por "Movimiento Ciudadano";
- Revisión de las legislaciones electorales locales para la actualización del calendario electoral 2012;
- Corrección del vínculo al Instituto Electoral de Michoacán ubicado en el apartado de Estados;
- Elaboración de una propuesta para reestructurar la página Espacio Ciudadano del portal de Internet, y
- Elaboración de una propuesta para la publicación de la convocatoria para contratar a los Capacitadores Electorales que participarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

9) 118 058 009 Requerir a los órganos responsables centrales la actualización de la información publicada en el Portal de Internet y el apartado de Transparencia del

Instituto. Con el objetivo de actualizar la información publicada en el portal de Internet se realizaron las siguientes acciones:

- Publicación del Calendario Anual de Actividades 2011 para Órganos Centrales y Órganos Delegacionales, instrumentos que fueron aprobados por la JGE en su sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2010;
- Publicación de diversos materiales de difusión que se encontraban desactualizados en el portal de Internet;
- Actualización del nombre del Presidente y Secretario General del CEN del Partido Acción Nacional, así como de diversos vínculos a las agrupaciones políticas nacionales;
- Actualización de la información del Archivo Institucional y del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos del Instituto Federal Electoral (COTECIAD) correspondiente a los años 2009 y 2010;
- Publicación de las atribuciones y facultades de la Unidad Técnica de Planeación, así como el perfil biográfico de su titular.
- Elaboración de una propuesta para reubicar la información publicada por la Junta Distrital Ejecutiva 17 del Distrito Federal.

10)118 058 010 Revisar las actualizaciones de información de los órganos responsables centrales en el Portal de Transparencia del Instituto. Con la finalidad de construir una metodología que permitiera evaluar el cumplimiento con cada uno de los rubros que conforman las fracciones del artículo 5 del Reglamento de Transparencia, el Comité de Gestión y Publicación Electrónica ordenó la realización de una consulta a los órganos responsables para identificar a los responsables de la información señalada en este ordenamiento. Una vez determinada la titularidad de la información, el Comité de Gestión aprobó en su primera sesión extraordinaria realizada el 11 de mayo, la metodología y cédula correspondientes para realizar la evaluación. Dicho ejercicio, realizado por la Subdirección de Información Socialmente Útil se dividió en dos etapas de ejecución y tuvo como objeto asegurar la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información que se encuentra en las obligaciones de transparencia del IFE publicadas en su Portal de Internet.

La primera etapa de la evaluación inició el 20 de mayo y en ella se obtuvo un índice general de cumplimiento de 43 puntos, equivalentes a 231 de 543 rubros de información que deben ser publicados en cumplimiento con las obligaciones de transparencia establecidas en el Reglamento citado. La segunda etapa se realizó el 29 de julio y se obtuvo un avance en el índice general, al pasar de 43 a 64 puntos. En cuanto a la información relacionada con el Instituto, cabe resaltar que 27 de las 38 fracciones que se enumeran en el artículo 5 del Reglamento de Transparencia alcanzaron una calificación de 100 puntos, que es la evaluación máxima establecida en la metodología.

En este punto, es importante mencionar que para la calificación de dichas fracciones se consideraron las notificaciones efectuadas por los órganos responsables sobre el estado que guarda la generación, publicación y/o actualización de la información correspondiente. También debe mencionarse que la información relacionada con los Consejos y Juntas Locales y Distritales del Instituto (fracciones VIII y X) sólo se encuentra disponible hasta el año 2006; sin embargo, actualmente se están desarrollando mejoras a los sistemas informáticos para poner a disposición de los ciudadanos la información actualizada de tales rubros.

En cuanto se refiere a la calificación de la fracción XI, relativa a la publicación de documentos actualizados del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores informó que a raíz de las reformas al Reglamento Interior del Instituto, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de febrero de 2011, este órgano dejó de ser auxiliar de la Comisión Nacional de Vigilancia, por lo cual la información actualmente publicada cuenta con el estatus de actualizada.

Con respecto a la información de los partidos políticos, debe mencionarse que de las 9 fracciones que corresponden a información sobre los Partidos Políticos Nacionales, sólo en 3 se obtuvo un índice de cumplimiento de 100 puntos (fracciones XLV, XLVI y XLVII), esto a pesar de las gestiones que los órganos responsables del Instituto (la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad de Fiscalización) realizaron para la actualizar la información.

Los resultados de la evaluación fueron presentados por el Secretario Técnico del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en su tercera sesión ordinaria, realizada el 7 de septiembre del año en curso. En esta sesión, el Presidente del Comité también instruyó al Secretario Técnico para realizar una nueva evaluación con fecha de corte al 30 de noviembre.

Los resultados de esta segunda evaluación fueron presentados el 15 de diciembre y en ella se obtuvo un índice de cumplimiento de 60 puntos sobre un máximo posible de 100. Derivado de lo anterior y con base en las opiniones de los integrantes del Comité sobre la necesidad de establecer la periodicidad de este tipo de ejercicios se determinó que las futuras evaluaciones del cumplimiento con el artículo 5 se realizarán en los meses de febrero y agosto de cada año.

Por otro lado, es importante señalar que durante este periodo fueron publicados 62 documentos nuevos relacionados con la administración del Instituto y se actualizó la

información de las fracciones I, XIV, XVII, XVIII y de la XXI a XXVI del Reglamento de Transparencia.

- 11)118 058 011 Procesar las solicitudes de publicación de información de los órganos responsables en el portal Web del Instituto. En cumplimiento con los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto, la Subdirección de Información Socialmente Útil, en su carácter de Gestoría de Contenidos, revisa los materiales cuya publicación en Internet es solicitada por los órganos responsables, a fin de garantizar que cumplan con los propósitos de las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. En concordancia con lo anterior, se informa que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fueron atendidas 3,092 solicitudes de publicación, para lo cual se revisaron 5,781 documentos. El 5.08% de estas solicitudes fueron observadas por la Gestoría de Contenidos, por lo que se devolvieron a los órganos responsables para que efectuaran las modificaciones necesarias a fin de publicar los documentos. El 99% de las solicitudes se recibieron por correo electrónico, apegándose al procedimiento establecido en los Lineamientos de Publicación y sólo el 1% fueron remitidas por oficio. De la información recibida, el 69.12% fueron publicaciones de contenidos nuevos, el 15.67 % actualizaciones, 4.56% correcciones de información ya publicada, 4.01% avisos a través de hostmaster, 3.55% solicitudes de construcción de nuevos apartados, 3.06% bajas y 0.03 publicación de fotos. Los órganos responsables que publicaron el 78% de las solicitudes fueron las Direcciones Ejecutivas de Administración (37%), Prerrogativas y Partidos Políticos (10%), Servicio Profesional Electoral (8%), Capacitación y Educación Cívica (5%) y Registro Federal de Electores (3%), así como la Dirección Jurídica (7%) y la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (8%). El 22% restante lo conforman los órganos responsables que presentaron un número de solicitudes menor al 3% del total recibido.
- 12)118 058 012 Revisar los contenidos generados por los órganos responsables centrales susceptibles a ser publicados en los portales de Internet e Intranet. Con el objeto de contar con información actualizada en el Portal de Internet, la Subdirección hace una revisión periódica de los contenidos publicados en el mismo. Esta revisión se lleva a cabo todo el año y como resultado de la misma se realizaron las siguientes acciones: 1) Corrección de URL para la eficiente actualización de la información generada por la Dirección del Secretariado, 2) consultas a los Enlaces Web de la SE, DECEYEC, DERFE, CDD y la Dirección Jurídica sobre cambios en las Facultades y/o Atribuciones publicadas en el portal de transparencia del Instituto, 3) revisión de la información susceptible de ser publicada en el apartado “Espacio Ciudadano” del nuevo Portal de Internet, 4) retiro de avisos vencidos, 5) actualización de la

información sobre el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, 6) reorganización de los contenidos en intranet correspondientes a las Comisiones Permanentes y Temporales del Consejo y, 7) actualización de los perfiles biográficos de los Consejeros y titulares de áreas.

- 13)118 058 013 Vigilar y en su caso observar el cumplimiento de la normatividad en materia de gestión Web de los contenidos generados por los órganos responsables centrales. Durante el periodo del que se informa, la Subdirección realizó las siguientes actividades: 1) Análisis de instrumentos normativos para determinar los periodos de actualización de la información en el portal de transparencia del Instituto; 2) consulta a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto para conocer sus observaciones sobre el perfil biográfico del titular de la Unidad Técnica de Planeación; 3) elaboración de un inventario de los documentos concentrados en la herramienta Comisiones, ubicada en el Portal de Transparencia, a fin de contar con la información necesaria para requerir a los secretarios técnicos de las comisiones la actualización de Información y, 4) atención al requerimiento del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) para la publicación de un banner de la Credencial de Elector en su página de Internet, verificando en todo momento el estricto apego a la normatividad del Instituto para la difusión de información.

Adicionalmente, la Subdirección elaboró el proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión por el que se Modifican las Políticas de Edición, Diseño y Procedimiento de Publicación de Contenidos en los Portales Web del Instituto Federal Electoral. Este instrumento normativo permite a los órganos responsables del Instituto definir el procedimiento de gestión y publicación de las solicitudes que formulen los órganos responsables para su difusión en los portales web del Instituto, fijar las responsabilidades de los órganos y funcionarios que intervienen en la publicación de contenidos electrónicos, establecer la línea editorial a la cual deberán sujetarse los órganos responsables al solicitar la publicación de contenidos electrónicos y puntualizar las líneas de diseño que deberán caracterizar a los sitios web institucionales.

- 14)118 058 014 Diseñar y presentar propuestas a los Órganos Responsables Centrales y los Integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica sobre la información publicada en los portales Web del Instituto.

En el periodo abril-junio de 2011 se elaboraron las siguientes propuestas:

- Publicación de contenidos del proyecto PROMERA, adscrito a la Dirección Jurídica del Instituto;
- Reorganización de elementos en la página de inicio del portal de Internet del Instituto, publicada el 21 de mayo de 2011;
- Elaboración de perfiles para la nueva versión del portal de Internet del Instituto;

- Baja del link ubicado en el apartado “Ubica tu Módulo”;
- Generación de FAQ (Preguntas y Respuestas) para el apartado de la Credencial para Votar con Fotografía en el Portal de Internet y,
- Notificación de error de navegación en el Catálogo de la Biblioteca Central publicado en el Portal, para su respectiva corrección por parte del área administradora del sistema.

Con el propósito de que los ciudadanos cuenten con información de utilidad durante el Proceso Electoral Federal, la Subdirección de Información Socialmente Útil elaboró una propuesta para el desarrollo de un sistema de búsqueda a través del cual los ciudadanos podrán obtener más información sobre los candidatos a Diputados y Senadores por el principio de mayoría relativa. El sistema de búsqueda se denomina “Conoce a tu Candidato” y tiene como finalidad: a) facilitar al público el acceso a información básica sobre los candidatos que participarán en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012, b) fortalecer la participación ciudadana en el PEF mediante el desarrollo de herramientas de Internet que permitan a los ciudadanos obtener información con mayor facilidad y, c) coadyuvar a la promoción del voto entre el electorado por este medio, a fin de optimizar la inversión realizada por el Instituto para satisfacer la demanda de información de los usuarios. Este proyecto será presentado en su versión final en la próxima sesión del Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

15) 118 058 015 Asesorar y capacitar a los Enlaces Web de los órganos responsables en coordinación con la UNICOM en materia de publicación de contenidos en Web. Con el fin de continuar con los trabajos de reestructuración y generación de nuevos contenidos para el portal de Internet del Instituto, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) organizó diez cursos de capacitación para enlaces web con el apoyo de la Subdirección de Información Socialmente Útil en su calidad de Gestoría de Contenidos. Los cursos dieron inicio en el mes de octubre y concluyeron en diciembre. Los temas de los cursos fueron Information Mapping, comunicación de negocios, actualización en Word, sensibilización web y producción de contenidos web. El propósito de estos cursos fue dotar a los enlaces web de todos los órganos responsables con los elementos suficientes para elaborar y presentar adecuadamente los contenidos que se pondrán a disposición del público por Internet, así como ayudarlos a desarrollar capacidades para identificar información socialmente útil, disponer la organización de ésta en forma comprensible para la mayoría de los usuarios del Portal (Information Mapping), diseñar su presentación en forma que sea atractiva y accesible (producción de contenidos) y elaborar estrategias de comunicación que permitan difundirla adecuadamente (comunicación de negocios), utilizando eficazmente las herramientas que se encuentran al alcance de los participantes para cumplir con estos objetivos (sensibilización sobre Web y

Actualización en Word). Como se puede observar, los objetivos de los cursos son de gran utilidad para el desarrollo de las políticas de transparencia del IFE; sin embargo, en estos momentos adquieren una mayor importancia debido a la necesidad de presentar información certera y confiable sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012, razón por la cual se planteó la realización de los mismos durante la primera etapa del mismo.

La Subdirección también otorgó 22 asesorías telefónicas y presenciales a los enlaces web de los órganos responsables para la publicación de información en los portales del Instituto. Las áreas atendidas y los temas tratados en las mismas son los siguientes:

- Dirección Jurídica: publicación de contenidos en intranet;
- Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero: difusión de su micrositio en la página de inicio del Portal de Internet;
- Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica: publicación de documentos de dicha comisión en intranet;
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: publicación del Boletín DECEYEC número 4 en intranet,
- Subdirección de Archivo Institucional: corrección y actualización de información bajo su responsabilidad publicada en el Portal de Internet;
- Dirección del Secretariado y Dirección Ejecutiva de Administración: corrección de información publicada en el Portal de Internet;
- Dirección del Servicio Profesional Electoral y Centro de Desarrollo Democrático: publicación de nuevos contenidos.

IV.4.3 Atención de actividades no calendarizadas.

XIV.4.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

Seguimiento de las quejas y/o sugerencias emitidas por los ciudadanos relacionadas con la información publicada en el Portal de Internet del Instituto. Para la atención de las quejas y/o sugerencias recibidas a través del Portal de Internet, la Subdirección revisa las encuestas de satisfacción a los usuarios, publicadas en ocho del portal de internet del Instituto, las cuales son remitidas a IFETEL para la atención correspondiente. La finalidad de este trabajo es conocer la opinión de los usuarios del Portal para mejorar la estructura y disponibilidad de la información publicada en el mismo. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 se recibieron 33,034 encuestas, de las cuales fueron remitidas a IFETEL para su atención 7,843, es decir, el 23.7% del total de solicitudes. A las consultas se les asigna un folio de seguimiento y las quejas son remitidas al área competente para su atención y seguimiento (también se les asignan un folio). En ambos casos, se recibe copia por correo electrónico de las respuestas que se otorgan.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta.....71
Total de Actividades Atendidas.....71

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
		No Existen Actividades pendientes por reportar en el periodo

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Información y Documentación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO
Servicio de Disseminación Selectiva de Información	Se proporcionaron 88 servicios de Disseminación Selectiva de Información, entregando a los usuarios que lo solicitaron Bibliografías de materiales en la Biblioteca Central, documentos electrónicos en texto completo y ligas a sitios especializados en el tema o temas de investigación de los usuarios.	Apoyar la solicitudes enviadas vía correo electrónico que apoyen las labores de investigación y a los planes y programas de trabajo de los usuarios internos y externos de la Red.
Colección de Archivo vertical.	Se integraron 440 documentos al archivo vertical, que concentra documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que están relacionados con la actividad del Instituto.	Contar con un Archivo Vertical que concentre los documentos relevantes para el conocimiento de la comunidad y que estén relacionados con la actividad del Instituto.
Asistencia a eventos.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la XXXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. - Asistencia a la XV Reunión de Usuarios de Aleph y Metalib. San Luis Potosí, S. L. P. - Asistencia a las XLII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. San Luis Potosí, S. L. P. - Participación en el Diplomado en Administración de los Recursos Informacionales: Acciones para la Transparencia. México, D. F. - Asistencia al "Primer Simposio Internacional del Libro Electrónico" en el Museo Nacional de Antropología - Asistencia a las Mesas de Discusión de la Semana Nacional de la Democracia en las oficinas del IFAI - Participación en el curso virtual de "Transparencia" organizado por la SISU - Participación en al "Seminario sobre Políticas de Información", en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. - Participación en los cursos "Comunicación de negocios" "Sensibilización Web", e "Information Mapping" en el Centro para el Desarrollo Democrático organizado por UNICOM. - Asistencia a la XXV Feria Internacional del Libro de Guadalajara. 	Actualizar al personal en lo referente a los temas administrativos y profesionales que incidan en la mejora de los servicios y el desempeño profesional en el Instituto.
Depuración de la colección de	Se revisaron 213 títulos, se descartaron 360	Mejorar la calidad de los recursos

Publicaciones Periódicas.	fascículos y se corrigieron en el catálogo 141 registros. Se depuraron y separaron del acervo los periódicos con antigüedad mayor a tres meses, entregando los materiales descartados a disposición documental.	documentales disponibles para los usuarios de la Red Nacional de Bibliotecas.
Recepción de donaciones para la Biblioteca Central.	Se recibieron y depuraron las donaciones que de parte de distintas instituciones e incluso de aquellas enviadas por los Consejeros y otros departamentos del Instituto, En total ingresaron por este medio un total de 239 libros, 3 títulos de revista 1500 cd-roms y 82 fascículos sueltos que complementan colecciones de la biblioteca	Mejorar la calidad de los recursos documentales disponibles para los usuarios de la Red Nacional de Bibliotecas.
Donaciones realizadas por la Biblioteca Central	Fueron donados 589 documentos duplicados en el acervo de la Biblioteca Central a diferentes instituciones.	Colaborar en con la comunidad en la difusión de temas cívicos, electorales y de difusión de la cultura democrática.
Encuestas de satisfacción de usuarios	Se aplicó un cuestionario de forma aleatoria a 92 usuarios.	Conocer el nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos en la Biblioteca Central y establecer las medidas necesarias para su mejora constante.

Subprograma: 057 Archivo Institucional

Actividades	
Denominación	Descripción de lo realizado
Definición de Proyecto Estratégico 2011	En coordinación con la Unidad Técnica de Planeación se definieron las actividades contempladas en el Proyecto Estratégico 2011, con el objetivo de ingresarlos al sistema Project Management, este sistema sirve para dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de estos trabajos.
Modificaciones del Manual de Políticas y Programas 2012	También se trabajo con la Unidad Técnica de Planeación en las modificaciones del Manual de Políticas y Programas 2012.
Seguimiento a la Baja Contable	Como parte de la Baja Contable de documentación correspondiente a 1991-2002, el Archivo Institucional en el Tercer Trimestre se reunió con personal de la Contraloría General para la revisión, visto bueno y firma del Acta Circunstanciada de la entrega de papel en desuso de documentación contable vencida derivada del convenio celebrado entre la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos "CONALITEG" y el Instituto Federal Electoral (Acta de cierre del procedimiento).
Asistencia al 5to. Encuentro de Archivos del Distrito Federal, denominado "Los Archivos: memoria de los pueblos, patrimonio de la humanidad"	Cabe destacar que por primera vez el Instituto Federal Electoral representado para este evento por el Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, participó con el Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora" en el Comité Organizador del 5to. Encuentro de Archivos del Distrito Federal, denominado "Los Archivos: memoria de los pueblos, patrimonio de la humanidad". A dicho evento asistieron los Responsables de Archivo de Trámite de 6 Órganos Responsables del Instituto, así como 8 personas del Archivo Institucional y 3 de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas.
Evento anual que realiza la Asociación Civil "Apoyo al Desarrollo de Archivo y Bibliotecas, ADABI".	Asistieron 2 personas del Archivo Institucional al evento que realiza la Asociación Civil "Apoyo al Desarrollo de Archivo y Bibliotecas, ADABI". A manera de estar actualizados en temas archivísticos.
Adquisición de bienes correspondientes al Plan Proyecto 2011.	También como parte del Proyecto Estratégico, personal de la Subdirección del Archivo Institucional y del Departamento de Acervo Histórico asistió a los siguientes actos: revisión de bases, revisión de convocatorias, revisión y ajuste de anexos técnicos para la adquisición de los bienes, presentación y apertura de propuestas, en este acto se realizó la revisión de estas propuestas con la

	finalidad de elaborar el cuadro comparativo de propuestas técnicas y el de propuestas económicas para posteriormente en coordinación con el Departamento de Licitaciones emitir y asistir al acto de fallo.
Seguimiento de los Proyectos Estratégicos 2011 y Planeación de Proyectos Estratégicos 2012.	Personal de la Subdirección de Archivo Institucional y del Departamento del Acervo Histórico asistieron a 5 reuniones de trabajo a la Unidad Técnica de Planeación relativas a la elaboración de Indicadores de Gestión, Seguimiento de los Proyectos Estratégicos 2011 y Planeación de Proyectos Estratégicos 2012.
Taller de Planeación Estratégica	4 personas del Archivo Institucional asistieron al Taller de Planeación Estratégica para poder desarrollar correctamente los indicadores de gestión.
Seguimiento de los Proyectos Estratégicos 20	Cabe destacar que con los bienes que se adquirieron se realizó la distribución de espacios quedando establecido el Acervo Histórico y remodelado el Archivo de Concentración, dando cabal cumplimiento al Proyecto Estratégico 2011.

Anexo 3

**Coordinación de Actividades no calendarizadas con otra
Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

Subprograma: 056 Red Nacional de Información y Documentación

ÁREAS INVOLUCRADAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN	DESCRIPCIÓN
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA.	Coadyuvar en el proyecto de modernización 2011 Red Nacional de Información y Documentación y Biblioteca Digital	Colaboración en la elaboración de dictámenes de procedencia técnica para la contratación de servicios	Adquisición de licencias adicionales del sistema Aleph, Modulo ADAM y modernización de la interfaz de búsqueda Opac del Catálogo Aleph
BIBLIOTECA CENTRAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA	Coadyuvar en la realización de las actividades propias de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica en lo relacionado con la Red Nacional de Bibliotecas y la Biblioteca Central.	Recepción y atención de solicitudes de Visita guiada.	Se recibieron 14 visitas guiadas con una asistencia total de 474 personas, en las que se hizo la presentación de las características de la Red y de los servicios que proporciona la Biblioteca Central, además de la Red Nacional de Bibliotecas.

Subprograma: Subdirección de Información Socialmente Útil

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Centro de Atención Ciudadana IFETEL	Atender las quejas y sugerencias que los ciudadanos envían a través de la encuesta de satisfacción publicada en el Portal de Internet del Instituto.	Atención a los ciudadanos.	Personal de la Subdirección de Información Socialmente Útil revisa y selecciona las encuestas que tengan un medio de contacto con el usuario para responder sus dudas o comentarios; posteriormente, el personal las hace llegar a IFETEL para que entre en contacto con ellos.